

De Instrucción

La resolución de las comisiones mixtas desglosando del presupuesto de Instrucción pública la pequeña, la insignificante cantidad en él consignada para aumento de sueldo a los maestros, es algo que reclama un comentario muy rudo. Sin pasión, sin tendencia alguna a defender, particularismos ni a seguir orientaciones determinadas de bandería política, reconocemos que esa conducta, que envuelve en nuestros tiempos el criterio más anómalo y absurdo dentro de la vida administrativa, merece por parte de la opinión un acta de grave censura ya que la exige ese desprecio solemne de los anhelos que palpitan en lo más hondo de la conciencia nacional.

Realizando un estudio, por somero y sucinto que sea, de la labor llevada a cabo hasta hoy por el Gobierno, encontraríamos reformas consumadas, proyectos convertidos en leyes, que atestiguan la injusticia de ese procedimiento; es que acaso los maestros de Instrucción primaria son de peor condición que otros funcionarios del Estado con quienes no observaron esas comisiones el mismo criterio restrictivo. Antes que ciudadanos somos hombres y antes que políticos somos miembros de esa gran familia que llamamos «humanidad» y «es humano» por ventura, restar medios de vida, al desheredado, al pobre, al empleado modestísimo en beneficio del hombre de posición, del propietario, del rentista ó del alto mandatario del Estado? Con recordar lo sucedido en otros Ministerios, bastanos para sentar la afirmación de que las Comisiones mixtas, al regatear ese puñado de pesetas, se han inspirado en un espíritu de rutina que viene imperando de muchos años a esta parte en el departamento de Instrucción pública, bajo los auspicios de todos los ministros y en tiempos de todos los Gobiernos.

Los maestros de instrucción primaria, a quienes se exigen demasiadas aptitudes con relación a los sueldos que el Estado les paga, nada piden que no sea de urgente necesidad, concederles; el aumento de unos cuantos reales, no significa sacrificio alguno para el Tesoro y en cambio representa para la vida del infeliz educador, de la infancia, del sufrido maestro de aldea, como con frase cruelmente caustica se dice por la inmensa mayoría de las gentes, un gran adelanto, un paso colosal de avance en el camino de la soñada emancipación social.

La extrañeza, la sorpresa misma que en la mayoría del pueblo español ha causado ese informe de las Comisiones mixtas, es lo que nosotros registramos en estas columnas, porque no es posible presenciar ese cuadro de horror que ofrece el Magisterio primario en España, sin sentir la compasión que inspiran las grandes miserias humanas; y éste es precisamente el supremo punto de vista en que debe inspirarse todo Gobierno democrático. ¡Al Sr. Burrell, brindamos estas consideraciones!

LA PRENSA

De La Mañana: Labor de constancia, de energía, de prudencia y de abnegación ha sido la realizada por el Gobierno durante el período de sesiones parlamentarias que ahora ha terminado. Por primera vez en la historia política española se ha dado el caso de que la ley de Presupuestos haya sido discutida con la amplitud necesaria, con el detenimiento bastante para que de la discusión pudiera resultar su mejora, y por primera vez también se habrá dado el de que esa generosidad ministerial, ese respeto, la llamado derecho de las minorías, fuese contraproducente para el noble fin que se persiguiera.

El Sr. Canalejas, con ese espíritu elevado que siempre demuestra inspirar los actos de su Gobierno, fué a las Cortes con la ley económica, no sólo a cumplir el precepto constitucional mediante el empleo oportuno del voto de la mayoría, sino a pedirles concurso para que mejorasen iniciativas, para que corrigiesen errores, para que, en una palabra, de un presu-

puesto bueno se hiciera un presupuesto modelo. Los hechos han demostrado que el Parlamento no ha correspondido a ese noble afán; y como en la hora de las liquidaciones hay que llamar a las cosas por su verdadero nombre, preciso es decir que a la política amplia, altruista, noble del Gobierno, contestó la oposición con egoísmo, con pequeñeces y con emboscadas como las del Senado, con el fin, que ha conseguido, de perturbar el planteamiento de aquella obra y de retrasar al tanto la llegada de sus beneficios al contribuyente y aun a las mismas clases productoras.

De El Imparcial: «El Corriere d'Italia», órgano vaticano, comenta extensamente la aprobación de la ley del escándalo.

Resumen primero las fases por que ha pasado el proyecto y luego dice que, durante todas ellas, el Vaticano se ha mantenido en su primitiva actitud. «La nueva cláusula relativa a los dos años de duración de la ley—añade—no varía realmente nada ni el Vaticano puede considerarla como prueba de que el gobierno español desea reanudar las negociaciones, pues la limitación no anula ni restringe el alcance de la ley, cuyo espíritu demuestra que Canalejas sigue prescindiendo de la Santa Sede y del Concordato. Por consiguiente, nada ha ocurrido que permita suponer que el Vaticano abandona las posiciones que ocupó en la primera fase del conflicto.

Lo cierto es que nadie conoce las determinaciones que tomará el Papa; el cual se preocupa ante todo de las conveniencias de los fieles teniendo en cuenta la situación de cada país. Pero, entretanto la aprobación de la ley del escándalo, significa que España sigue desatendiendo el deseo de la Santa Sede de que se consulte con ella sobre las cuestiones que le atañen.»

Historia de la lotería

La ilusión de jugar

Desde los tiempos de Alfonso X, que dictó los ordenamientos para las loterías ó rifas en España, hasta que el juego por sorteos fué conocido posteriormente, primero en Molinas, que en 13 de Septiembre de 1519 que se concedió una rifa a favor de la gran iglesia de San Pedro y de la Hermandad de San Jorge, está pasión aumentó de siglo en siglo.

Los autores que de la lotería se han ocupado no están contestes si fué Roma, Florencia, Génova ó Venecia, donde se estatuyó el juego indicado.

Por real cédula de 30 de Septiembre de 1762 estableció Carlos III la lotería en España, aplicándose los beneficios desde el primer sorteo a sostener el Hospital de Madrid.

La forma de juego era con 90 bolas, no saliendo premiados sino cinco números. La cantidad anual que se jugaba, desde la creación hasta 1801, era de 2 millones de reales y luego de 11.

Por ley de 4 de Septiembre de 1862 el Estado interesó en los beneficios el 14 por 100; más a partir de la ley de presupuestos de 1836 redujéronse los premios a un 70 por 100. Para demostrar el fin benéfico de la lotería se destinaban cada año 125 premios para doncellas pobres y 35 para huérfanos.

En la fecha de 2 de Diciembre de 1832 se dio la instrucción vigente, dictando la manera en que se habían de verificar los sorteos.

Por Real decreto de 4 de Noviembre de aquel año se verificó un ensayo de sorteo por irradiación, cuyo sistema no prosperó.

En el último tercio del pasado siglo se verificaron rifas, autorizadas por reales órdenes, destinándose los fondos obtenidos como beneficios para sostener los Asilos del Niño Jesús y de Pardo, rifas que fueron suprimidas siendo ministro de Hacienda D. Juan Francisco Camacho.

A propuesta de fray Julián de Arriaga, se ordenó por el Rey un plan de loterías en Nueva España, en 2 de Diciembre de 1762; constaba de 50.000 acciones de 20 pesos una extracción, y otra lotería era de 100.000 pesos, la primera tenía el carácter de general, y la segunda de particular; constaba la general de 5.000 premios, y de pesos 860.000.

Sufriendo grandes quebrantos la lotería española, por jugarse billetes de las de Roma y Nápoles, que ofrecían más probabilidades de obtener premio el jugador, se dictó por el monarca un Real decreto, fechado en el Parco en 31 de Enero de 1780 para que las Cortes de aquellos reinos hiciesen ampliación del juego de la lotería, unificándola con la de España para que se pudiera jugar indistintamente a una u otras.

El juego de la lotería fué suprimido en Francia en 1793 y restablecido en 1799. Hoy sólo se juega en Alemania, Italia, Portugal y España.

Bastaría a demostrar lo que el jugador en general pierde y el Estado gana, con decir que el ingreso líquido anual que éste obtiene es de 22 millones.

Nosotros creemos, como afirmaba don Emilio Castelar, que los toros y la lotería son los dos elementos que embrutezcan y arruinan a España; la lotería, robando el ahorro nacional, y los toros, como signo de barbarie.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 27-22-15.

Sigue habiéndose con gran insistencia de la próxima crisis.

A falta de otras noticias los comentarios versan sobre la conferencia que el sábado último celebraron los Sres. Burrell y Arias de Miranda con el Sr. Canalejas, a la que se le supone relacionada con la modificación del Gabinete.

El Sr. Canalejas háse encerrado en una impenetrable reserva acerca de este asunto, rehusando hablar de él hasta con sus íntimos.

No es posible, pues, adelantar nada nuevo en cuanto a la solución que habrá de tener la tan anunciada modificación ministerial.

A última hora circulaba el rumor de si la crisis podría resultar total, y no faltaba quien afirmase que el general Weyler había recibido indicaciones para que estuviese preparado, por si fuera llamado a Madrid.

Este rumor, sin embargo, no adquirió gran consistencia, juzgándolo algunos como una de tantas cábales y combinaciones que siempre se forman cuando de crisis se trata.

Lo que sí puede asegurarse es que en la actual semana veremos esa incógnita despejada, a no ser que surja alguna dificultad para ello, pues ya se dice que no son muchas las facilidades que la solución del problema presenta.

UN UJER DEL CONGRESO.

En la provincia de la Coruña

Las elecciones del domingo

El domingo último se celebraron en la provincia de la Coruña, las elecciones de diputados a Cortes en los distritos de Ferrol y Ordenes.

En Ferrol fueron tres los candidatos que concurren a la lucha, aun cuando, en realidad, puede decirse que sólo entre dos de ellos se libraba aquella.

Eran los contendientes los señores D. Rodrigo Sanz, entusiasta organizador de los elementos agricultores y solidarios; el general del Cuerpo Jurídico de la Armada, D. Eladio Mille, y nuestro querido amigo el director del Diario Universal, D. Daniel López.

Los elementos liberales del Ferrol, todo cuanto allí más vale y significa, se agrupó para procurar el triunfo de D. Daniel López, y el resultado ha sido tan lisonjero, que demuestra cuanto es el arraigo que la política democrática tiene en la ciudad departamental.

El gobernador civil Sr. Romero Donallo, conociendo el interés grande que inspiraba al Sr. Canalejas el resultado de la elección en el Ferrol, se apresuró a comunicarle la señalada victoria obtenida por su candidato el notable periodista D. Daniel López.

Poco después de esto recibió el señor Romero Donallo un cariñoso y expresivo telegrama del jefe del Gobierno, testimoniándole «cuan inmensa era su satisfacción por el éxito que acababa de alcanzar D. Daniel López, y que consideraba como suyo propio.

En Ordenes acudieron a la lucha D. Joaquín Chapaprieta y el ilustrado abogado y diputado provincial D. Julio Wais, cuya lucha despertó gran interés en la provincia desde sus preliminares, logrando alcanzarlo mayor el día de la elección, la cual fué presenciada por muchos amigos de los candidatos y gran número de notarios.

Las noticias oficiales y particulares que hasta ahora se conocen, coinciden en otorgar el triunfo al gassetista señor Chapaprieta; si bien obtuvo una lucida votación el Sr. Wais.

En el penal de Figueras

Suceso sangriento

En este penal se ha desarrollado un trágico suceso como consecuencia del intento de fuga de un penado.

El penado Vidal Gil, que cumplía condenas por importantes robos cometidos, intentó fugarse.

A pesar de la especial vigilancia que se le hacía pudo proveerse de una lima, consiguiendo limar los barrotes de la ventana de su celda, y transponiéndola, se descolgó, por medio de una maroma, hasta uno de los techos que rodean el edificio, del cual salió por medio de un formidable brinco.

Los soldados que prestaban el servicio de vigilancia en el exterior del penal, al

ver una sombra que cautelosamente se deslizaba a ras de tierra, dieron las voces prevenidas por la ordenanza, y, al no obtener contestación, dispararon sus fusiles.

El criminal, al verse descubierto y perdido, requirió un revólver que llevaba, y entre él y la guardia estableció en la obscuridad un tiroteo, que llevó la alarma a la población penal y al vecindario de las casas próximas al establecimiento.

La guardia, reforzada por los soldados del retén, dió una batida y detuvo a Vidal en un cobertizo, con una herida en la pierna izquierda, que le imposibilitaba, para la marcha.

El fugitivo pidió a los soldados que no le matasen.

Mientras Vidal era restituido al interior se practicó una requisita en las afueras del penal.

En un foso se encontró el cadáver del cabo de San Quintín Martín Cifrés, y a pocos metros se encontró herido el soldado Juan González, ambos víctimas del penado.

Se le condujo a la enfermería, certificando el médico del Penal que Martín había muerto a consecuencia de una herida de arma de fuego en el lado izquierdo del pecho, que había perforado el corazón, y que González, además de varias heridas en la cabeza, producidas al caer al foso, presentaba otra, de revólver, en el muslo derecho.

De las averiguaciones que inmediatamente comenzó a practicar el Juzgado militar ha resultado que la familia del penado había conseguido hacer llegar a manos de éste el revólver en una caja de doble fondo.

Se ha verificado el entierro del cabo Cifrés, con asistencia de toda la guarnición de Figueras y de la casi totalidad del vecindario.

NOTICIAS MILITARES

Por Real orden de 22 del actual se ordena el transporte de municiones del parque regional de Artillería de la Coruña, al de Tenerife.

Le ha sido concedida licencia ilimitada para residir en Buenos Aires, al capitán honorífico, primer teniente de la escala de reserva de Carabineros, D. José Lamas Lorenzo.

La revista de comisario del próximo mes de Enero, tendrá lugar el día 20 de dicho mes.

Al recluta, vecino de Lugo, Santiago González Borrego, le han sido devueltas las 1.500 pesetas con que se había redimido del servicio militar.

En el Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería, existe una vacante de capitán, profesor, que ha provisorse en el plazo de un mes.

En el batallón Cazadores de Tarifa, existen vacantes cuatro plazas de músicos de tercera, correspondientes a saxofón, trompa, trombón y caja.

A doña María de la Concepción Nava González y a doña Baibina Vallés Morales, les fué concedida la pensión de 1.950 y 1.250 pesetas anuales respectivamente, abonadas por las Delegaciones de Hacienda de Coruña y Lugo.

En la Comandancia de tropas de Administración militar, existen vacantes dos plazas de herrador de tercera categoría.

Al recluta de la provincia de la Coruña Andrés García Antelo, le han sido devueltas las 1.500 pesetas con que se había redimido del servicio militar activo.

En el octavo regimiento montado de Artillería, existe vacante una plaza de obrero forjador de segunda clase.

Proyecto de Constitución

El Gobierno portugués ha elaborado las líneas generales del proyecto de la nueva Constitución que presentará a la Asamblea.

La República será parlamentaria, basándose el gobierno del país sobre el equilibrio de los Poderes legislativo y ejecutivo. El presidente será elegido por el Poder legislativo para cinco años; sus poderes no podrán ser renovados inmediatamente. Nombrará los ministros, con arreglo a las indicaciones parlamentarias.

No habrá más que una Asamblea legislativa; será nombrada para tres años. Se aplicará el principio de la neutralidad de los ministerios de Hacienda, Guerra, Marina, Obras públicas; los ministros respectivos serán inamovibles durante periodos determinados, independientemente de los choques parlamentarios que puedan sufrir, pues queda establecido que sus funciones serán completamente extrañas a la política del Gabinete.

Habrán subsecretarios de Estado sin derecho de voto si no pertenecen a la Cámara; habrá uno por ministerio, salvo el ministerio de Marina, que tendrá dos, uno para las colonias; el ministerio del Interior tendrá uno suplementario para la instrucción pública, y el ministerio de Obras públicas, que tendrá un segundo para el comercio y la industria.

GRANADA, ÁRABE

El prestigioso lírico de Granada, árabe, evoca las canciones de Aben Tofail y las leyendas de Zorrilla.

En plena discusión de presupuestos, frente a los «regicidios» del Sr. Tormo, emparejada con la proposición del Sr. Burgos y Mazo, de cara a la vulgaridad, más absurda, dando aguate al absurdo más vulgar, nos sorprende este libro de idealidad y de evocación, de estudio y de conciencia.

A la horaciana de provincias no llegan los rumores «batracomomaguos» de este combate de ratones neos y de ratas plutócratas que pululan por el salón de conferencias. La mezquindad prosaica de oligarcas oligarquillas no ha llevado a provincias sus estandartes de egoísmo y de ruindad. Y así, de vez en vez, a los que nos ahogamos en estos aires densos y mefíticos nos llegan de un rincón de España rátagas respirables y gustosas.

El libro *Guía de Granada árabe*, compuesto con saber y amor por D. Luis Seco de Lucena, testimonia un espíritu delicado y una cultura vasta, ágil y amensísima. Sobre todo, da fe de una emoción estética profunda y de un culto poético fervoroso. Como gran periodista granadino, tenaz divulgador del arabismo histórico y del arabismo literario, la genial labor silenciosa de Gayangos, de Simones de Egulaz, de Lafuente y de Afán de Ribera, creó un estado anímico singular; la fiebre alhambrena. El estribillo de Romance de Abenamar «Ay de mi Alhambra!» cambió, al llegar a Seco de Lucena, en «Ay de mi Alhambra!» Avanzada y escucha literario, el director de *El Defensor* es allí firme centinela de la estética y de la poesía, y esta su *Guía de Granada árabe* es una especie de «diario» ungido por la evocación y ennoblecido del ensueño y de la nostalgia.

Extendiendo el plano gentil, el alma va diciendo sus conjuros y los ojos resucitando sus visiones. Los romances de Mármol y de Pérez de Hita; saludan a estas sombras gráciles que se llaman Zobeida y Lindaraja. El lector se espiritualiza y enardece con el mismo gentil furor de Tarfe:

Si tienes el corazón,

Zaide, como la arrogancia,

Y una figura blanca y suave, trémula en sus candores núbiles, pasa, como una tórtola de madrigal, llorando su viudez lozana:

Yo me era mora, Moraima,

morilla de un bel cature...

«Sólo es buen libro—escribe el maestro Menéndez y Pelayo—el que nos sugiere muchas ideas ó despierta otras que yacían en el fondo de nuestra alma.» Estos «sepultureros de poesía» que se llaman San Pedro y Aliendosalazar, Tormos y Burgos, salón de conferencias ó tribuna del Ateneo, presupuestos ó metafísica; voto particular ó conferencia; avazón y cavan sin cesar con el infatigable cazador de su oratoria. Fortuna que al llegar un libro tan «desenterrador» como el de Seco, todos estos sepultureros están de más. El milagro de evocación tiene más fuerza que la azada, y la resurrección de la poesía es incontrastable, como la resurrección de la carne en el credo católico. El poeta ha vencido al cavador.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

La telegrafía sin hilos y la aviación

En los momentos actuales se ocupan con gran solicitud los oficiales franceses en aplicar la telegrafía sin hilos a la aviación.

El título de explorador de primer orden que únicamente se atribuye al aeroplano quedará completamente por la facultad de señalar lo que se descubre, gracias a los procedimientos de transmisión tan perfectos como la telegrafía sin hilos, duplicándose la esfera de acción de los aparatos aéreos, pues el avisor no tendrá necesidad de regresar para exponer verbalmente las observaciones que ha hecho.

Los primeros ensayos se han hecho en Satry, por el capitán Brenot, que iba como pasajero en un biplano Farman, pilotado por el teniente Acquaviva.

Los aparatos empleados, como es lógico, no se conocen; pero por las pruebas se ha visto que constituyen un gran progreso sobre el material de telegrafía sin hilos empleado hasta el día.

El peso de estos aparatos no excede de veinte kilos.

En el aeroplano casi nada aparece visible. Sólo un pequeño manipulador se nota en la mano del capitán Brenot, que llevaba en la cabeza un casco provisto de teléfonos. Bajo los carretes se distinguía un tubo vertical, de donde salía la extremidad del hilo que constituía la antena. Una vez en el aire, el aviator desarrollaba este hilo, que es muy fino, y que arrastra do por el aire, debido a la velocidad, vuela a la zaga del aeroplano. Un aparato automático corta el hilo en el caso de que por un descenso brusco é imprevisto viniere éste a tocar en el suelo, provocando por tal causa sacudidas peligrosas para los demás mecanismos. Por el mismo medio puede el aviator desembarazarse también de la antena en caso de necesidad.

Los aparatos venían funcionando a satisfacción, cuando el ensayo ha sido interrumpido durante unos días por un accidente.

El teniente Acquaviva y el capitán Brenot volaban a corta altura, cuando una repentina parada del motor determinó la

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

caída del aeroplano. Como los remolinos de viento eran fuertes, no pudo el piloto enderezar el aparato a pesar de su habilidad, viniendo éste a estrellarse en un campo cerca de Saint-Cyr, resultando los dos oficiales ileso milagrosamente.

Intactos quedaron también los aparatos de telegrafía sin hilos, participando, entre los restos del aeroplano, de la buena suerte de los aviadores.

En breve se reanudarán las experiencias.

Embutido con carne humana

Comunican de Melilla que el juez instructor de semana, comenzó a practicar diligencias en un asunto que presentaba gravísimos caracteres.

Una familia modesta, que vive en un barrio de las afueras, durante el almuerzo encontró un pedazo de dedo de niño dentro del embutido que comía.

El hallazgo lo hizo la mujer al llevar a la boca el embutido.

La buena mujer enfermó de la impresión.

El suceso ha causado enorme sensación en el vecindario.

Los médicos comprobaron que se trataba de la primera falange de un dedo de niño.

Tras activas gestiones, se ha averiguado que hace pocos días una niña de cuatro años de edad, hija del industrial Antonio Roca, que presenciaba la confección de embutidos en su casa, enredando metió la mano en la maquinilla de picar y seccionó un dedo, quedando en ella una falange.

EL BARÓMETRO

El barómetro es hoy un aparato, que, juntamente con el termómetro, no suele faltar en ninguna casa donde los dueños tengan alguna cultura.

He aquí el procedimiento para proporcionarse un barómetro, de indicaciones precisas, que puede ser de los chicos y servir también de distracción a las personas formales.

En un recipiente de cristal, de boca ancha, que tenga de cabida algunos litros, un tarro grande, de los de aceitunas, por ejemplo, se echa agua hasta poco más de la mitad de su altura. Dentro del vaso se coloca una escalera de tablas de bastantes peldaños, y que llegue desde el fondo hasta muy cerca del borde del recipiente.

Unas piedras en el interior, y si es posible alguna planta acuática, completan nuestro aparato de meteorognosis. Introdúzcanse ahora, ya todo dispuesto en la forma indicada, una modesta rana, ese anfibio de las charcas que tanto abunda y ya tenemos nuestro barómetro en condiciones de funcionar.

Ahí, que no se olvide, cerrar la boca del tarro con muselina o un papel fuerte con agujeros, para que no se escape el huésped y pueda respirar.

¿Cuáles son las indicaciones de este barómetro? A buen tiempo la rana en el agua. Que llueve o va a llover, entonces la rana se coloca en uno de los peldaños altos.

El fundamento científico de este proceder de la rana es el siguiente: cuando el aire está cargado de humedad, la rana se encuentra mejor fuera del agua y en cambio en tiempo seco, como respira por las branquias, halla dificultad para verificar esta función y se sumerge en el líquido.

EL TELEFONO EN NUEVA YORK

Hace treinta años el número de los abonados al teléfono en Nueva York no contaba más que 252 nombres: al presente, el mismo aruario se compone de 800 páginas de impresión muy compacta. Hace trece años aquella capital sólo poseía una Oficina central de teléfonos; hoy tiene 85, en las que trabajan 5.000 señoritas telefonistas. Un solo inmueble, el Hudson Terminal Building, alberga más abonados que Grecia y Bulgaria juntas.

La inmensa red telefónica de Nueva York no conoce el silencio. Sólo entre tres y cuatro de la madrugada bajan un poco las llamas y las comunicaciones, de las que sólo se piden unas diez por minuto. Entre cinco y seis de la mañana hay ya dos mil neoyorkines que utilizan el teléfono; media hora más tarde el número de correspondencias ha crecido; entre siete y ocho, 25.000 individuos interrumpen el almuerzo de otras 25.000 personas. A las ocho y media de la mañana las llamadas pasan de 50.000; entre diez y once la cifra sube a 150.000. El máximo de intensidad de las correspondencias telefónicas es entre las once y las doce del día, pues llegan a 180.000.

POR GALICIA

CORUÑA

Un sereno sorprendió a un sujeto que trataba de violentar la puerta de la taberna que en la calle de la Marina número 21 tiene establecida Pedro Varela.

Al verse sorprendido en su labor huyó el aludido individuo, pero más tarde pudo detenerse y resultó ser Agustín Parra, alias «Parrita», el cual se confesó autor del fracasado robo, diciendo que había de auxiliarle el marinero Eduardo Cabrera Barranco.

Este último extremo no pudo comprarse y en vista de ello ingresó solamente en la cárcel el Agustín Parra.

Contrajeron matrimonio en la parroquia de San Jorge, la señorita Enriqueta Abad García y el oficial de Administración militar D. Enrique Yáñez Orjales.

En Santa Margarita, se cayó de un caballo que montaba Carolina Vázquez Seijas, de 52 años, vecina de Arteijo, y sufrió en la cabeza una lesión de 14 centímetros de extensión.

Fue conducida en un coche a la Casa de socorro y allí le dieron 18 puntos de sutura pasando luego a ocupar una cama en el Hospital.

FERROL

Un joven vecino de esta ciudad, calle del Espíritu Santo núm. 5, que se hallaba trabajando en un andamio del taller de Calderería, tuvo la desgracia de caerse de una altura de siete metros.

Conducido a la enfermería del establecimiento y reconocido por los facultativos se le apreció la fractura completa del fémur derecho por el tercio inferior y contusiones en el brazo del mismo lado.

Salió para Málaga, con objeto de esperar allí a S. M. el Rey el yate real «Giralda».

Del «Carlos V» trasbordó a dicho buque el Comandante General de la Escuadra, Contralmirante D. José de la Puente, con su Estado Mayor, donde arboló la insignia.

Se hizo a la mar el crucero «Reina Regente», con objeto de hacer pruebas por el Oeste de la telegrafía sin hilos.

Entre las cantidades distribuidas por el obispo de esta diócesis, durante el corriente año para cuadyuvar a la construcción y reparación de iglesias, cementerios, y casas rectorales, figuran 1.000 pesetas a la parroquia de Neda; 1.000 a la de Carriño; 500 a la de Loira y 500 a la de Doso (Jubia).

ORENSE

Se han trasladado las oficinas de la Sección de Instrucción pública para una de las dependencias del segundo piso de la Diputación provincial, a donde ya estuvieron instaladas las referidas oficinas.

PONTEVEDRA

Se entretenían unos chicos jugando con unas vagonetas destinadas al arrastre de tierras de las Obras del puerto, en el lugar de Mollabou, y cayendo bajo una de aquellas el joven de la Mourreira, Antonio de los Reyes, le magulló gran parte del cuerpo, rompiéndole la pierna derecha y brazo izquierdo.

Conducido a la casa de Socorro en una silla, le hizo la primera cura el médico don Pelayo Rubido, siendo después llevado en una camilla a casa de sus padres.

La noche de anteayer en Pontevedra fué verdaderamente mala para el vecindario.

Hasta hora avanzada de la madrugada sonaron centenares de petardos en diferentes calles y especialmente en la de la Constitución.

Muchos de aquéllos fueron lanzados a los balcones y a los portales, causando la consiguiente alarma a las familias.

El teniente de la Guardia civil de la comandancia de Pontevedra D. Ramón Hernández Ruiz, ha sido trasladado a la de Burgos.

En Pontevedra ha sido asesinado el farmacéutico de aquella ciudad Sr. Maquieira, que estaba establecido en la calle de la Peregrina.

El autor del crimen es un individuo apellidado Yáñez, que está empleado como escribiente en la Junta provincial de Instrucción pública.

Entre el asesino y la víctima no medió discusión alguna ni existían resentimientos de ningún género.

Yáñez, que según dice la prensa de Pontevedra es un alcoholizado, penetró en la botica del señor Maquieira al mediodía del domingo, saludó atentamente al farmacéutico y sacando de pronto un revólver disparó contra él un tiro que le alcanzó en una sien, dejándolo muerto instantáneamente.

Un hijo del Sr. Maquieira sujetó al agresor que sin hacer la menor resistencia se dejó conducir al Juzgado, a donde llegó tranquilo.

VIGO

Hicieron escala en Vigo los trasatlánticos «Veronesse» de la Lamport y Holt, y «Betis», de la Compañía Piniillos, de Barcelona.

Procedía el primero de Buenos Aires y escalas, con 7 pasajeros para Vigo y 20 en tránsito, los que llevó a bordo para Liverpool.

El «Betis» venía de Cádiz, con 57 pasajeros para Vigo y 20 en tránsito tomados de Cádiz del vapor «M. M. Piniillos», que los coadiuvo de Buenos Aires.

Salió para Coruña.

Tomó posesión del curato de San Juan de Cambada D. Francisco Ons Buján.

Idem de San Mamed de Salgueiro, don José Lema Bello.

Ambos señores tomaron posesión por permuta de sus respectivos curatos.

TUY

Ha quedado constituida la nueva junta que para el año entrante ha de regir la sociedad «Juventud Artística en la forma siguiente:

Presidente, D. Agustín Madero.

Vice, D. Félix Lázaro Calvo.

Secretario, D. Rafael García.

Vice, D. Adolfo A. Builla Casal.

Tesorero, D. José Sabio.

Contador, D. Antonio Cordero.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En la Coruña, D. Luis Sellier-Lomprn.

En Ferrol, D. Fernando Pemas y Castro, general de brigada de la reserva, y el maestro de obras militares retirado D. José Fontenla y Ferin.

En Santiago, el tipógrafo D. Juan Balado Candal.

En Vigo, el Interventor de aquella Sucursal del Banco de España, D. Juan Rodríguez Quesada.

Las Cortes

Madrid 27-22'15

Cuando se reanudarán

Asegúrase que comenzará a funcionar nuevamente el Parlamento el 9 al 12 de Enero.

Las exacciones locales

Reunión de la Comisión

Hoy se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley de exacciones locales.

Se acordó dictaminar acerca de él cuando se discuta en el Parlamento.

En Palacio

Baile de gala

Hoy háse celebrado en Palacio un baile de gala.

Resultó brillantísimo.

Asistieron a él gran número de personas.

Entre la concurrencia destacábase elevadas personalidades del cuerpo diplomático.

En representación del Gobierno, asistieron los Sres. Canalejas y García Prieto.

De Huelva

Continúa la situación

No ha mejorado en nada la situación de la huelga en las últimas 24 horas.

Los huelguistas siguen realizando gestiones muy activas para llegar al paro general.

Las autoridades

Redoblando precauciones

El gobernador civil de Huelva y el alcalde, han adoptado grandes medidas de previsión ante el aspecto que va adquiriendo la huelga.

Varias parejas de la guardia civil recorren constantemente las calles.

La policía ejerce también una gran vigilancia.

Algunos obreros que intentaron ejercer coacciones, han sido detenidos y persigüese sin cesar a ciertos elementos que realizan propagandas peligrosas.

En el muelle

Los «squirols»

Actualmente trabajan en el muelle unos 70 «squirols».

Intento de agresión

Obreros detenidos

Un grupo de huelguistas intentaron agredir a los «squirols».

La guardia civil intervino oportunamente, impidiendo que la agresión se llevase a cabo.

Practicó algunas detenciones.

Del Apostadero de Cádiz

Un cese

Hoy se ha firmado el cese del comandante del Apostadero de Cádiz, Sr. Santaló.

El sustituto

A quién se indica

Indicase para sustituir al Sr. Santaló, al Marqués de Arellano.

Barájanse algunos otros nombres; pero dase por seguro que el nombramiento recaerá en él.

Promulgación de leyes

El Candado y la Jornada minera

Han sido promulgadas las leyes del Candado y Jornada en las minas.

El cólera en Turquía

Primeras noticias

Los primeros telegramas de nuestro representante en Constantinopla, dando cuenta de la aparición del cólera en algunas ciudades turcas, han sido acogidas con la alarma consiguiente.

En aquellos despachos no se daban detalles de ningún género acerca de la importancia y alcance de la epidemia; pero en telegrama recibido hoy, dice

El ciclón de la Gómera

Daños enormes

Madrid 28-2'35.

Siguen recibiendo detalles acerca del terrible ciclón desencadenado en el Peñón de la Gómera.

Es imposible calcular los daños producidos.

Sábese que hay 400 familias sin albergue.

De Barcelona

El conflicto del muelle

Durante el día de hoy agravóse notablemente la huelga de trabajadores del muelle en Barcelona.

Témese que el movimiento se generalice, paralizándolo el tráfico en todo el muelle.

Un naufragio

Tripulantes salvados

En Bremen han sido recogidos por el vapor de salvamento «Emile Rubin», 9 naufragos de un buque español.

El resto de los tripulantes siguen a bordo del buque naufragado.

Confírmase el salvamento también.

En la Gómera

Enorme ciclón

En el Peñón de la Gómera, se ha desencadenado un violentísimo ciclón. Algunas casas se han hundido.

A la hora en que telegrafio, ignoranse detalles; pero sábese que hay numerosas víctimas.

Más de Barcelona

Contra los arbitrios

Proyéctase para mañana, según comunican de Barcelona, una reunión de gremios con objeto de protestar de los nuevos impuestos de aquel municipio.

Los radicales

Una contraprotesta

Los elementos radicales, acaudillados por Lerroux, proyectan celebrar una contramanifestación.

Precauciones

Temiendo escándalos

Las autoridades de Barcelona han adoptado grandes precauciones, temiendo que lleguen a producirse tumultos de importancia.

(Ultima hora)

El ciclón de la Gómera

Daños enormes

Madrid 28-2'35.

Siguen recibiendo detalles acerca del terrible ciclón desencadenado en el Peñón de la Gómera.

Es imposible calcular los daños producidos.

Sábese que hay 400 familias sin albergue.

que se han registrado 242 invasiones, seguidas de defunción inmediata 150.

Pánico en Europa

Medidas previsoras

Las pésimas condiciones de higiene en que se encuentran casi todas las ciudades del Imperio otomanos, hacen temer que la epidemia se extienda considerablemente y adquiera proporciones desastrosas.

Todos los Gobiernos europeos adoptan severas medidas sanitarias para impedir la propagación del terrible mal.

D. Alfonso de Orleans

Su rehabilitación

El día del santo del Rey, concederán el perdón al infante D. Alfonso de Orleans, restituyéndole al Infanzado.

Esta noticia ha sido acogida con grandes muestras de simpatía por parte del ejército.

En Villafranca

Cacería regia

Mañana celebraráse en Villafranca del Castillo, la cacería que el Marqués de Bolanos ofrece al Rey.

Asistirán a ella varias significadas personalidades.

Promete resultar muy animada y divertida y muy abundante en piezas por tratarse de una de las posesiones más ricas del referido marquesado.

De Barcelona

El conflicto del muelle

Durante el día de hoy agravóse notablemente la huelga de trabajadores del muelle en Barcelona.

Témese que el movimiento se generalice, paralizándolo el tráfico en todo el muelle.

Un naufragio

Tripulantes salvados

En Bremen han sido recogidos por el vapor de salvamento «Emile Rubin», 9 naufragos de un buque español.

El resto de los tripulantes siguen a bordo del buque naufragado.

Confírmase el salvamento también.

En la Gómera

Enorme ciclón

En el Peñón de la Gómera, se ha desencadenado un violentísimo ciclón. Algunas casas se han hundido.

A la hora en que telegrafio, ignoranse detalles; pero sábese que hay numerosas víctimas.

Más de Barcelona

Contra los arbitrios

Proyéctase para mañana, según comunican de Barcelona, una reunión de gremios con objeto de protestar de los nuevos impuestos de aquel municipio.

Los radicales

Una contraprotesta

Los elementos radicales, acaudillados por Lerroux, proyectan celebrar una contramanifestación.

Precauciones

Temiendo escándalos

Las autoridades de Barcelona han adoptado grandes precauciones, temiendo que lleguen a producirse tumultos de importancia.

(Ultima hora)

El ciclón de la Gómera

Daños enormes

Madrid 28-2'35.

Siguen recibiendo detalles acerca del terrible ciclón desencadenado en el Peñón de la Gómera.

Es imposible calcular los daños producidos.

Sábese que hay 400 familias sin albergue.

Infinidad de casas, han sido materialmente barridas por el huracán.

Hasta ahora se han extraído de entre los escombros, 22 cadáveres.

Créese que el número de muertos es mucho mayor.

Los periódicos han iniciado suscripciones para socorrer a los damnificados.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	85'25
Diferentes series..	87'00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'01
Acciones	
Banco de España..	461'50
Compañía Arrendataria de Tabacos..	350'50
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	50'25
id. ordinarias..	17'00
id. obligaciones..	00'00
Cambios	
París vista (francos)..	7'35
Londres vista (libras)..	27'12

LUGO

A juzgar por las versiones que ayer noche circulaban, parece ser que el candidato conservador obtuvo una gran mayoría sobre el liberal en el Ayuntamiento de Piedrafita del Cebreiro.

Se aseguraba que la votación obtenida por el Sr. Goicoechea en Piedrafita proporcióna a este el triunfo, por cuanto aparece con una mayoría, de trescientos votos sobre el Sr. Calleja en la suma total de los sufragios obtenidos en todo el distrito.

Sin embargo, bueno será esperar el día del escrutinio para saber a que atenernos, y poder ver confirmadas dichas noticias, que ayer se daban como ciertas.

Durante los últimos once meses y períodos correspondientes de los dos años anteriores han sido importadas a Francia las siguientes cantidades de vinos españoles:

En 1910, 560.306 hectolitros; en 1909, 38.092, en 1908, 40.142.

El ministro de la Gobernación firmó una real orden aplazando las oposiciones en el Cuerpo de Correos hasta ver si se puede conceder plaza a algunos excedentes de anteriores oposiciones.

A pesar de que ayer afirmaba un colega local que el presupuesto de la Diputación fuera debidamente aprobado, si-guese asegurando que sólo ha merecido de la Superioridad la aprobación condicional, hasta tanto no se resuelvan algunas reclamaciones contra el mismo presentadas, acerca de las cuales se ha pedido el correspondiente informe.

El Emmo. cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo, ha publicado una notable Pastoral contra la blasfemia, que está siendo elogiadísima.

Se recuerda a los Jubilados y pensionistas del magisterio que cobran sus haberes por esta provincia la obligación en que se hallan, cumpliendo lo dispuesto por la junta central de derechos pasivos en circular de 14 de Octubre de 1907, de presentarse durante todo el próximo mes de Enero al presidente de la junta local del pueblo donde tenga fijada su residencia, ó al de la provincial en las capitales de provincia, con objeto de que puedan dichas autoridades certificar ante esta junta la existencia de los participes en el disfrute del montepío; bien entendido que serán excluidos de nómina todos aquellos que dejen de pasar la revista de presencia.

Los presidentes de las juntas locales de primera enseñanza remitirán a la provincial antes del día 15 de Febrero, sin falta, una relación firmada y sellada de todos los individuos de clases pasivas del magisterio de instrucción primaria que se les hayan presentado a pasar la revista personal.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se remitió a la Central de derechos pasivos el expediente de clasificación de

D. Felicia Prieto, viuda de D. Leandr. Vázquez Cancio, Maestro que fué de Pol...

Una comisión de capataces de minas visitó al Sr. Calbatón para pedirle la derogación del art. 29 del reglamento pro...

Este cuerpo se compone de 2.000 individuos, que son los verdaderos intermediarios entre el capital y el trabajo, y el citado artículo les priva de dirigir minas de importancia, perdiendo los derechos al amparo de los cuales estudiaron, y no teniendo el Estado colocados actualmente más que 25 capataces en toda España.

También solicitaron del ministro que el cuerpo de capataces de minas tenga representación en la comisión que entiende en la reforma de la ley de minas.

Le ha sido admitida, una solicitud presentada en este Gobierno por D. José Vila Vázquez, vecino de esta ciudad, manifestando que desea adquirir la propiedad de 60 pertenencias de mineral de hierro y otros metales con el título de *Consuelo*, sita en el pueblo llamado Campos, de la parroquia de Lamas de Campo, en los terrenos y montes de la misma. Ayuntamiento de Fonsagrada.

Anteayer ha fallecido en esta capital la Srta. María de la Paz Vega Varela, hija del Oficial 3.º de este Gobierno civil y director de *La Idea Moderna*, D. José Vega Blanco.

Envolvamos a su familia la expresión de nuestro pésame.

Ha sido acordado el traslado del maestro de la escuela pública de Foz, D. Antonio Noriega Varela.

Se recuerda a los Sres. Jueces municipales el cumplimiento de la Real orden de 17 de Junio último, inserta en la *Gaceta* de día 29, respecto de la obligación en que se hallan de exigir a los administradores y a los apoderados que intervengan en juicio, en virtud del artículo 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil, la justificación documental de hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial y de utilidades; y a los administradores y apoderados se les hace saber la obligación en que están de presentar declaración jurada de las utilidades que por su cargo obtengan.

Se celebró en Mondoñedo la función cómica lírica, anunciada por los distinguidos aficionados.

Fueron ejecutadas las obras representables *Causa criminal*, *La Agonia* y *Los dos Gregos*.

Todos los actores han procurado y conseguido hacer pasar unas horas deliciosas a la distinguida concurrencia que llenaba el salón del Casino.

MERCADOS

Precios medios del día ayer:
Trigo, ferrado, 350 pesetas.
Centeno, id., 250.
Maíz, id., 300.
Cebada, id., 175.
Habas blancas, id., 450.
Castañas, id., 150.
Patatas, quintal, 475.
Manteca, libra, 125.
Tocino, id., 125.
Huevos, docena, 120.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.
Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

EN LA AUDIENCIA

Monforte.—Hurto a la Compañía del

Norte, contra Gregorio Gutiérrez Jáñez y Valentín Bengochea.

Idem.—Hurto y daños a D.ª Matilde Páramo, contra Jesús Freán González.

Lugo.—Robo en casa de D. Marcelino Fernández Ron, de Guifén.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 27:

Nacimientos.—José Alvarez Torron, en Lugo; Juan Sánchez Fouz, en Recimil.
Defunciones.—Señorita María Paz Victoria Vega Varela, de 14 años, soltera en Lugo; Magdalena Doncos, de 1 año en idem.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de los Santos Inocentes.

Los Santos mártires Indes, eunuco, Domna, Agapes y Teófila.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

La Confianza

Curtidos, Calzado y Guarnicionería

de FRANCISCO JÁÑEZ

Este acreditado comerciante participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde 1.º de Diciembre hasta fin de Enero próximo liquida un gran saldo de calzado para Señora, Caballero y niños, propio para la temporada de invierno desde 2'50 a 30 pesetas par en goma, paño, y demás clases.

[Fíjarse bien! No es engaño! Visite el público este establecimiento y verá la realidad.]

Calle de San Pedro núm. 11

(Frente a la Farmacia del Sr. Castro Freire)

-- LUGO --

VENTA DE UN CAFÉ

Por no poder atenderlo su dueño, se vende ó traspasa el «Café Internacional» Está situado en la calle de Castelar, núm. 3, y montado con mobiliario completo y mesa de billar, todo nuevo. Tiene bodega.

Darán razón en el mismo.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tinera de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo.

Para informes entenderse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

Subasta

De conformidad con lo prevenido en el art. 1.872 del Código civil y jurisprudencia aclaratoria del mismo, el 10 de Enero del año 1911, a las doce horas del día, tendrá efecto la segunda subasta de la casa letra Y de la calle del Obispo Aguirre, con la rebaja del 25 por 100 del tipo fijado para la primera, cuya subasta tendrá efecto en el despacho del Notario de esta capital D. Manuel Montero Lois.

CARRO

Se vende uno nuevo, de muelles, para una sola caballería. Informarán en la Administración de este periódico.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente a la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSE VILA

Plaza Mayor, 20

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarille, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas a dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.

Del precio y condiciones entenderse con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

Confitería

de los hijos de Cipriano Barros

Doctor Castro, 12.--Lugo

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para las PASCUAS DE NAVIDAD un extenso y variadísimo surtido de géneros propios de esta temporada, y de fantasía para regalos, a precios muy económicos, de entre los cuales se anotan algunos de ellos para conocimiento del público:

Turrónes de Alicante, Jijona, Yema, Gulrlache, Avellana, Nieve, Fresa, Limón, Naranja, Frutas, Coco, Vainilla, La Pilarica y otros.

Cajas de mazapán de varios tamaños, desde 25 céntimos una, hasta 40 pesetas.

Cajas de frutas cristalizadas, glaseadas y etiquetadas, de varias clases. Píala al natural y en almíbar, en tarros y latas de varios tamaños.

Frascos y latas de frutas en almíbar. Salchichones trufados de faisán, perdiz y otras aves.

Cabeza de jabali trufada, jamón en dulce, lengua a la escarlata y salchichas de Strasbourg.

Higos de Lepe y Fraga, dátiles de Berbería, y pasas.

Numeroso surtido en botillería de vinos generosos y licores de las más acreditadas marcas del reino y extranjeros, y otra infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo por esta casa

NO OLVIDARSE CONFITERIA DE LOS HIJOS DE BARROS Doctor Castro 12, (antes Batitales).--LUGO

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

VENTA

Se vende la casa núm. 27, sita en la Plaza de Santo Domingo; compuesta de planta baja, tres pisos y desbán. Está inscripta en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará el Procurador López Pardo en su despacho, Castelar núm. 10.

VENTA POR SUBASTA

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta un prado de verde y seco que mide 24 ferrados, poco más ó menos, sito en las Arceiras, parroquia de Santiago de Piugos, cuya subasta tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo, de doce a dos de la tarde, en la casa del propietario de dicho prado, D. Manuel López, del indicado lugar.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

COMPRA DE UNA CASA

Se desea comprar una casa con huerta espaciosa en Lugo, sus inmediaciones ó población próxima.

Las proposiciones con detalles y último precio, diríjanse a D.ª Basilisa Teijero, calle de López Gómez número 6, 3.º, derecha, en Valladolid.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE BERNARDO MADARRO LUGO

Esta acreditada casa advierte a su distinguida y numerosa clientela que siguiendo la costumbre establecida de antiguo, tiene ya a la venta los exquisitos mazapanes y turrónes propios de la época de Pascuas y confeccionados en sus acreditados obradores con exclusión de todo otro importado que no puede ofrecer la garantía de su pureza.

Mazapanes en elegantes cajas de cromo y raso.

Turrónes de limón, naranja, nuez, yema, concha, Cádiz, Jijona, Alicante, etc. etc.

Cajas de fruta cristalizada.

Jaleas surtidas, etc.

Botillería de las mejores marcas.

DOCTOR CASTRO, 2 (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)

La Lámpara OSRAM

Gran Premio ó sea la más alta recompensa en la Exposición Japonesa-Británica de Londres y Exposición Universal de Bruselas 1910.

Es la lámpara de filamento metálico de más consistencia, de luz más blanca y de consumo más económico: Precio desde 2'75 pesetas.

Lámparas esféricas desde 16 a 100 bujías.

JOYERIA DE MANSO

Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16.
De Becerreá a Lugo, llega a las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 3.º.

De Lugo a Castro, sale a las 16.
De Castro a Lugo, llega a las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo a Castrovirre, sale a las 16.
De Castrovirre a Lugo, llega a las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6.30.
De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18.30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 16.
De Villalba a Lugo, llega a las diez.
Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo a Chantada, sale a las 16.
De Chantada a Lugo, llega a las 9.50.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada
Descendente de Madrid, a las 15.15.
Ascendente de Coruña, a las 11.15.
Mixto de Madrid, a las 6.15.

LA SEÑORITA Rita Novo Martínez HA FALLECIDO
a las cinco de la mañana de hoy
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Don José y D.ª Antonia Zubiri y Avila,
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la función fúnebre que se celebrará mañana a las once, en la Iglesia parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Reina 3, al cementerio general, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del mismo día, por lo que recibirán especial favor.
(No se recibe dueño ni se reparten esquelas)
Lugo 28 Diciembre de 1910.
Todas las misas que se celebren mañana en la expresada Iglesia serán aplicadas por el alma de la finada.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados a la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competantísimo cortador D. Vicente Eguereu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos.
Trajes a la medida para caballero.—Idem y abrigos, también a la medida, hechura sastrer, para señora y niños.

SECCION DE VENTAS A PLAZOS.--PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

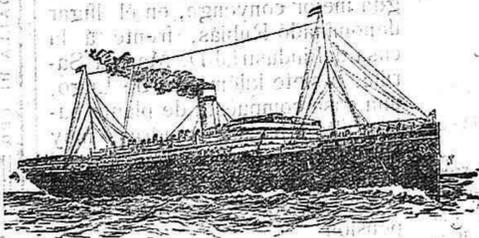
Á la Habana y Nueva Orleans
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Enero el vapor MÉXICO.

Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 14 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	3 Enero	4 Enero
Highland Heater	17 Enero	18 Enero
Highland Brigade	31 Enero	1 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST, BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.
EDUARDO DEL RIO Y C.ª Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orónsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa, y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

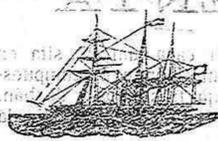
LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, num. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	3 pesetas.
dem., un año.	12
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

SECCION